

ORBAÑANOS INVERSIONES SICAV, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, el día 25 de agosto de 2015 en primera convocatoria a las 09,30 horas, en el domicilio social, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente Orden del Día:

- 1.** Revocación del acuerdo de cogestión. Designación de GESCOOPERATIVO, S.A., S.G.I.I.C. como Entidad Gestora.
- 2.** Delegación de la gestión de las inversiones en la Entidad BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., S.G.I.I.C. Acuerdos a adoptar en su caso.
- 3.** Modificación del artículo 9 de los estatutos sociales para adaptarlo a las modificaciones del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva introducidas por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero.
- 4.** Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.
- 5.** Ruegos y Preguntas.
- 6.** Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, mediante su envío o entrega, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de todos los documentos los documentos antes referenciados.

Se deja expresa constancia de que los señores accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración de la Sociedad las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. (Artículos 197, 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, a 17 de julio de 2015

La Secretaria del Consejo